

Quito, 14 de marzo del 2019

**INFORME DE ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CHUGCHUKARA SERVICES S.A.**

Señores Accionistas.-

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la Compañía Chugchukara Services S.A. y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la Junta General de Accionistas, presento el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y/O DIRECTORIO:

Se han cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, y las reuniones de la Junta General de Accionistas de la Compañía, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía Chugchukara Services S.A.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Como recomendación de la Gerencia, se deben seguir aplicando cumplidamente las políticas efectivas para enfrentar cualquier problema que ocurra, superar obstáculos y asegurarse de que las tareas se cumplan eficientemente lo que posibilita una ejecución continua de las estrategias planteadas para el 2019 y los objetivos establecidos por Chugchukara Services S.A.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2018, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

4. INFORMACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES:

Los estados financieros incluyendo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan claramente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018. Las cifras son consistentes con la correspondencia recibida de parte de la Administración para el manejo de la contabilidad de la Compañía.

Las metas para el año 2019 son; mantener los estándares de calidad en nuestros servicios y generar valor para la compañía. Incrementar las ventas, manejar una política correcta de alocaiones y mantener el programa de control de gastos. Se está analizando para el año 2019 la alocación de todos los costos y gastos para el servicio que se presta a Kushki Colombia S.A.S.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO ECONOMICO:

Se agradece el apoyo brindado a la Junta de Accionistas en el año 2018. Para el año 2019 se solicita considerar una política donde la empresa debe mantener un nivel de endeudamiento adecuado, reducir las pérdidas generadas haciendo una facturación correcta a Kushki Colombia S.A.S. por los servicios prestados, no ser preveen inversiones para el año 2019, toda la utilidad que se genere será reinvertida en la empresa.

Atentamente,

Por : Chugchukara Services S.A.



DANIELA ESPINOSA CORDOVA
Gerente General

